
CAPÍTULO VIII

LA INTELIGENCIA

Realidad de los fenómenos intelectuales.

La existencia de fenómenos diferentes de los sensitivos; la existencia de los fenómenos intelectuales designados con el nombre genérico de *ideas*, es cuestión de hechos; y tratándose de hechos atestiguados por la conciencia psicológica, ya ni es cuestión. O constan, ó no constan; y si constan por íntima experiencia, tienen una realidad indubitable, y como experimental: 1.º, en el acto que los constituye; 2.º, en el objeto al cual se refieren; 3.º, en las operaciones de la facultad, que por las mismas se manifiesta; 4.º, en la naturaleza toda del sujeto, del principio, de la actividad que las contiene, y á la cual especifican todos estos términos reales del trascendental problema del pensamiento humano.

Breve examen de los fenómenos de conciencia

relativos al conocimiento, y la comparación de su peculiar objeto y acto bastan para percibir la existencia de un orden cognoscitivo *intelectual*, además del orden cognoscitivo *sensible*; envolviendo esta simple percepción psicológica, tan cierta como objetiva, la diferencia que realmente distingue al uno del otro, la *sensación* de la *idea*. Doctrina que comprende los principios y las consecuencias más fundamentales de todo el problema psicológico, y aún de toda Metafísica y toda Ciencia; como en la *Ontología* vimos al demostrar el valor de las *ideas*, y como la *Lógica* nos enseñó al mostrarnos las funciones de la Inteligencia, el proceso vivo del pensamiento, el orden y leyes de la actividad intelectual, para que ésta llegue á su término y fin naturales, el conocimiento cierto de la Verdad por la *idea* científica de las cosas, *sensible ó intelectualmente* percibidas.

Tenemos conocimientos, no sólo de los *objetos materiales* que con toda su singularidad percibimos por los sentidos externos é internos, sino también de las *relaciones*, cosa inmaterial que ningún sentido percibe, ni puede percibir.

Además de las representaciones de lo *concreto*, del fenómeno, ó de la realidad, con su forma, figura, extensión, con todas las cualidades y accidentes que lo individualizan, tenemos representaciones de lo *abstracto*, del fenómeno ó de la realidad, en general; no de tal ó cual fenómeno, no la *imagen ó representación* sensible de este fenómeno ó realidad, sino la *idea*, la *representación*

intelectual, de la realidad ó del fenómeno; no la *sensación* sino el *pensamiento* de un objeto. Percibimos y conocemos, sobre lo que es particular del objeto presente, lo que es *general* y lo que es *diferencial* de los seres, y de un orden de fenómenos ó realidades; conocemos además de lo que tiene existencia *real*, y como tal lo percibimos, lo que sólo es *posible*, y que como tal no puede ser conocido por los sentidos, y sin embargo es percibido por nosotros, conocido por el entendimiento con esa *realidad* de *posible*, de *idea*, ó de no repugnancia de alguna esencia y existencia. Conocemos y percibimos además de los fenómenos las substancias, además de los efectos las causas, además de los fines los medios, además de las consecuencias los principios, además del existir el sér, además de la actualidad del sér la esencia por la existencia actualizada.

El orden psicológico de nuestros conocimientos extendiendo sus inviolables fronteras más allá de los fenómenos sensitivos, no se limita á la pura *percepción* de lo que no es sensible, y de lo que lo es como si no lo fuera, bajo la forma de *universal*; compara lo percibido, afirma ó niega lo comparado, juzga, discurre sobre lo que juzga, y sobre lo que percibe por visión clarísima del entendimiento, en las *relaciones* que por evidencia mediata (*entendimiento e intuición*) y por evidencia inmediata (*razón-discurso*) descubre entre sus percepciones, sus juicios, sus principios del *Entendimiento* y de la *Razón*, y los he-

chos, las cualidades y los axiomas; ideas y relaciones, que forman toda la materia del pensamiento, presentes por la atención intelectual, la reflexión, la conciencia y la memoria, reales en su universalidad característica por la obra de la abstracción y de la generalización sobre la base positiva de los hechos concretos.

De todos estos actos, de todos estos fenómenos, de toda esta fecunda *objetividad ideal* é *idealidad objetiva*, nos da testimonio la conciencia; existen en nosotros sensaciones é ideas, representaciones sensibles y representaciones intelectuales, percepción del fenómeno y de la cualidad, de lo concreto y de lo abstracto, de propiedades y de relaciones; afirmación y negación de estas mismas respecto de un sér; hechos elevados á principios y verdades particulares vistas en su principio general, intuiciones y raciocinios. Toda esta serie de hechos reales que forman la rica trama del pensamiento humano, *aparecen* con objeto, con acto, con operación, distintos y diferentes de la operación, del objeto y del acto sensitivos; si *realmente* lo *son*, si se diferencian como facultades la inteligencia y la sensibilidad, ó cabe reducir lo que creemos facultad *específica* del pensamiento á la naturaleza humana, á puras *transf. objetos de la sensación*, á simple *función del entend.* es todo el problema psicológico suó-
lúma; *scia*: su resolución será el un orden de *aná* de la *actividad intelectual* por sus *accie*
leza de esta potencia nobilísima, es lo que el en-

Objeto y Forma del conocimiento intelectual. Las precedentes indicaciones analíticas de la doctrina general sobre el entendimiento humano, muestran prácticamente que aplicamos á su estudio el criterio adoptado para el examen de todas las facultades psicológicas; el objeto especificará la operación, distinguirá las funciones de nuestra potencia superior de conocer, y éstas á la facultad misma de la cual proceden como de su causa inmediata.

Del sér, cualidades y relaciones, esencias y atributos, percibidos, juzgados y deducidos; de objetos presentes en la conciencia, como ideas, retenidas y evocadas por la memoria, talladas con el cincel de la reflexión por la virtud aprehensiva, abstractiva y generalizadora de la mente, en forma de universal, sobre la materia sensible, venimos hablando, como del conjunto de hechos psicológicos cuya realidad es la de nuestro propio consciente pensamiento; y estos hechos y aquella doctrina entrañan bien claramente el orden real y el orden didáctico del estudio psicológico de la inteligencia humana, ya insinuado: 1.º el objeto especial; 2.º la forma característica de la idea; 3.º los actos y funciones de la Inteligencia; 4.º la naturaleza específica de esta facultad, con las diferencias y relaciones entre el conocimiento sensible y el intelectual.

Bajo cierta razón podemos decir que toda la capacidad cognoscitiva del entendimiento, objetivamente considerada, proviene de su aptitud

para percibir el sér, para conocer la verdad, que en su acepción ontológica es el sér mismo. Comprendiendo el ente por su universalidad característica cuanto existe ó puede existir, y lo cual es cognoscible precisamente por esta existencia actual ó posible, la inteligencia del sér entraña la naturaleza de todo el conocimiento intelectual; el conocimiento de la esencia y de sus cualidades, con la universalidad necesaria á tales percepciones.

Siendo conocido bajo la forma del sér cuanto por el entendimiento es conocido, y teniendo el sér el valor universal, la extensión que vimos en el estudio del ente, bien se explican la legitimidad del principio *objectum intellectus est ens*, y la distinción clásica de este objeto en *general, extensivo ó adecuado y connatural, proporcionado ó propio*. El sér, las propiedades, la esencia, la razón, las cualidades constitutivas, forman el objeto general, extensivo ó adecuado del entendimiento; estas esencias y propiedades, según el modo y la forma con que pueden ser percibidas por el entendimiento en su actual estado de existencia, según están en las cosas sensibles y en ellas, y percibidas por abstracción mental, y mediante todas ellas, inferidas las esencias espirituales, que son el objeto connatural, proporcionado al ingenio del entendimiento humano. La esencia no forman subsídium; si todo sér obra según su esencia y no por sus accidentes, y si la esencia hay, es lo que el en-

de la existencia misma de su sujeto; y existiendo la facultad de entender en un principio vital y sensitivo, como arguye Liberatore, el desenvolvimiento de la inteligencia, ó la aplicación á su objeto, en un medio sensible se realiza; conocer las cosas inteligibles en las sensibles, *per conversionem ad phantasmata*, operando sobre las imágenes de los sentidos, es el objeto próximo y el modo con que el entendimiento conoce. Porque siendo el objeto conocido primero y *per se* de esta facultad, añade el mismo filósofo, las razones generales que de las cosas sensibles abstraemos, razón de ente, de causa, de substancia, de cuerpo, de unidad, de vida, de cualidad, de esencia, de naturaleza, objetos é ideas universales que sobre las manifestaciones de la realidad concreta formamos, dichas razones son el objeto adecuado del entendimiento. Lo cual también se prueba considerando la naturaleza del principio- causa de esta facultad; y así el Doctor Angélico enseña: que el objeto propio del entendimiento humano, unido al cuerpo, es la esencia (quidditas) ó naturaleza existente en la materia corporal; y 1.º el conocimiento de las realidades de este orden se eleva al de la esencia de las cosas visibles y de las invisibles: término este último que justad, con la raza el orden suprasensible, el entendimiento sensible por percepción y relaciones llega

Bajo cierta razón por la verdad entrañada en capacidad cognoscitiva ó por las deducciones típicamente consideradas, por sobre los mismos, y

no contradiciendo los hechos reales, descubre la razón.

La esfera, por consiguiente, del entendimiento humano si por un lado se extiende tanto como la misma existencia y posibilidad que la noción ontológica del sér comprende, por otro profundiza hasta las esencias, percibiéndolas en lo sensible, y concibiendo las suprasensibles, según el modo posible á su naturaleza y comprensión, limitadas en su existencia y en su capacidad, con la ingénita virtud de la inteligencia pura y aplicada, del entendimiento y de la razón.

Inseparable del objeto del conocimiento es la forma de este conocimiento; algo necesario al mismo, según la manera de actualizarse la potencia intelectual. Si la esencia, entendiendo por ésta tanto el constitutivo real y específico de cada sér, como el conjunto de propiedades por las cuales la esencia se manifiesta, y mediante las cuales llegamos á percibirla, es el objeto del entendimiento, la esencia, en sí misma y directamente, ni es, ni puede ser el objeto del conocimiento sensible. La esencia elimina los accidentes, exige, para su determinación en nuestras representaciones ó ideas, la supresión de todas las notas singulares del sér, de todo lo que son términos accidentales, que si lo distinguen individualmente, ya constituido, no lo forman substantivamente, no lo instituyen en un orden de sér. El sér es por su esencia y no por sus accidentes; lo que de esencial haya, es lo que el en-

tendimiento apetece y percibe; y de esa aparición concreta de fenómenos sensibles, que si pueden servir para la manifestación de la esencia, y para nuestro conocimiento discursivo de la misma, no sirven para constituirla, antes la implican y arguyen, hay que prescindir por la abstracción; para que sólo quede el elemento necesario, permanente, común á todos los seres del mismo orden, prescindiendo cabalmente de los individuos, y de cuanto es distinción numérica entre los mismos.

Lo cual forma precisamente al universal con su naturaleza objetiva, con su realidad apta para ser participada por muchos seres; pues, como Liberatore recuerda, si es la cantidad, según ya explicamos, el principio de la individualización de los seres, toda realidad abstraída de la materia, es, por esta misma, abstracción universal. Resultando que de un modo propio nuestro entendimiento *directamente* sólo conoce lo *universal*; conociendo también las cosas *singulares*, y juzgando con certidumbre de sus esencias, *indirectamente*, por *reflexión suya* sobre las representaciones ó imágenes sensibles de las mismas cosas singulares: y de esta manera forma la proposición «*Socrates est homo*», escribió Santo Tomás. Toda experiencia, la psicológica como la física, que en aquella se refleja, confirman explícitamente los fundamentos de esta doctrina; podrá aceptarse ó no su verdad, pero que la realidad del objeto y la forma del conocimiento inte-

lectuales son la *esencia* y *universalidad* explicadas es cosa incuestionable. Ya lo vimos al estudiar la naturaleza del objeto científico, el valor y la necesidad reales de las ideas (1); y lo corroboran las teorías inventadas para explicar, ó por comparación espontánea, implícita en la simple percepción, ó por asociación natural, supuesta como necesidad de las ideas, ó por cierta *herencia* ideológica, ó por cualquiera otro de los recursos positivistas, la universalidad que distingue al objeto y al conocimiento intelectuales; á fin de convertir en hechos, que sólo denuncien una sensación transformada, ó un hábito heredado, y nieguen la fuerza y virtud de toda potencia específica de la naturaleza humana; en hechos, que borrando del hombre la inteligencia y la razón le dejen solamente con la sensibilidad, común á los brutos.

La percepción por los sentidos y la percepción por el entendimiento son dos hechos psicológicos tan reales como diferentes; y el expresivo relieve con que Balmes los ha presentado en el caso concreto de las figuras geométricas, constituye una demostración tan irrefutable de la universalidad propia de la idea, comparándola con la imagen sensible, que este examen diferencial vale por un buen tratado de la cuestión presente. «No será difícil demostrar, escribe el gran pensador, cuán diferentes son la idea del triángulo y su repre-

(1) Ontología—Cap. II.

sentación imaginaria, si se atiende á los hechos siguientes:

1.º La idea del triángulo es una: conviene á todos los triángulos de todos tamaños, y de todas especies. La representación es múltiple, y varía en tamaño y forma.

2.º Mientras raciocinamos sobre las propiedades del triángulo, estribamos sobre una idea fija, necesaria; la representación cambia incessantemente, sin alterarse la unidad de la idea.

3.º La idea del triángulo de cada especie en particular, es clara, evidente, en ella vemos del modo más luminoso sus propiedades; por el contrario la representación sensible, es vaga, confusa; así apenas distinguimos el triángulo rectángulo del acutángulo ú obtusángulo de poca inclinación. La idea corrige estos errores ó más bien prescinde de ella; si se sirve de la figura imaginaria es como de un auxiliar: del mismo modo que al trazar las figuras en el papel, damos la demostración, prescindiendo de que sean ó no bien exactas, y hasta sabiendo que no lo son y que es imposible que lo sean del todo.

4.º La idea del triángulo es la misma para el ciego de nacimiento que para el hombre con vista: como lo prueba el que los dos la desenvuelven del mismo modo, en sus raciocinios y usos geométricos. La representación es diferente; pues para nosotros, es una imagen de lo visto, lo que es imposible en el ciego. Este, al pensar en el triángulo, no tiene en su imaginación la misma

representación sensible que nosotros, ni la puede tener; pues carece de todo lo que se refiere á la sensación de la vista. Si el ciego tiene alguna representación concomitante de la idea, ha de venirle del solo tacto; y para los triángulos de alguna extensión cuyas tres líneas no pueden ser tocadas juntas, la representación ha de ser una serie sucesiva de sensaciones del tacto, como el recuerdo de un pasaje de música es esencialmente una representación sucesiva. En nosotros, la representación del triángulo, es simultánea; excepto el caso de triángulos muy grandes, mucho mayores que los que acostumbramos á ver; pues en este caso, particularmente cuando no hay costumbre de considerarlos, parece que necesitamos ir extendiendo sucesivamente las líneas». (1)

El fondo de observaciones tan exactas, aplicables á toda representación sensible y á toda idea, así de objetos geométricos como no geométricos, es la realidad y la forma que para el conocimiento intelectual hemos señalado; la *esencia* y la *universalidad*. Correlación que no debe extrañarnos, si se recuerda lo que la esencia significa para todos los seres, y que su necesidad se manifiesta precisamente por la presencia, indefectible en todos, de lo que á cada especie ontológica constituye; lo que afecta á las esencias es necesario,

(1) *Filosofía Fundamental*, lib. 3.º cap. III. Todo el Libro Cuarto, que trata de Las Ideas, forma un excelente estudio de la inteligencia.